

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Intervención logopédica en trastornos de origen neurológico
<b>Titulación</b>	Grado en Logopedia
<b>Escuela/ Facultad</b>	Medicina Salud y Deporte
<b>Curso</b>	Tercero
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>Semestre</b>	Segundo semestre
<b>Curso académico</b>	2024-2025
<b>Docente coordinador</b>	Andrea Sánchez-Beato Barquero
<b>Docente</b>	Andrea Sánchez-Beato Barquero

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura de intervención logopédica en trastornos de origen neurológico, permite que el alumno conozca los diferentes tratamientos y áreas de intervención en los trastornos del lenguaje abordados en la anterior asignaturas, tales como, afasias, alexias, agrafias, alteraciones adquiridas del lenguaje y finalmente alteraciones asociadas al proceso de envejecimiento.

Es importante realizar una anamnesis detallada y saber interpretar los resultados obtenidos en el proceso de evaluación, pues, nos dará la puerta de entrada a una primera aproximación al paciente y por ende al tratamiento.

Tener la capacidad de identificar, detectar, prevenir, evaluar, diagnosticar e intervenir son competencias propias de la figura del logopeda. Asimismo, en esta asignatura, se le ofrecerá al alumno las herramientas necesarias para que pueda establecer un programa de intervención individualizado ajustado a las necesidades de cada paciente y considerando siempre un abordaje holístico e integral.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- **CB2.** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### **Competencias transversales:**

- **CT1. Creatividad.** Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.

#### **Competencias generales:**

- **CG1.** Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
- **CG5.** Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
- **CG7.** Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
- **CG12.** Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la logopedia, y fomentar las habilidades comunicativas en la población.
- **CG18.** Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

#### **Competencia específica:**

- **CE18.** Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
- **CE20.** Conocer y realizar la intervención logopédica en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje (Trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las diglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas).
- **CE25.** Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

#### **Resultados de aprendizaje:**

- Respetar los principios generales de la intervención logopédica

- Manejar los métodos de intervención logopédica y las herramientas de trabajo más utilizadas desde los diferentes enfoques y perspectivas
- Diseñar tratamientos logopédicos adaptados y adecuados a cada una de las problemáticas que presente el paciente
- Integrar la información necesaria para lograr una adecuada conceptualización de cada caso
- Elaborar informes logopédicos
- Establecer una comunicación eficiente con el paciente y sus familiares

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CT1, CG5	RAU1: Definir los principios generales de la intervención logopédica
CG1, CE18, CE20, CE25	RAU2: Manejar los métodos de intervención logopédica y las herramientas de trabajo más utilizadas desde los diferentes enfoques y perspectivas
CT1, CE20	RAU3: Tomar decisiones en cuanto a la intervención más adecuada para los diferentes trastornos y alteraciones.
CT1, CG5, CE20	RAU4: Diseñar tratamientos logopédicos adaptados y adecuados a cada una de las problemáticas que presente el paciente.
CB2, CB3, CE18	RAU5: Integrar la información necesaria para lograr una adecuada conceptualización de cada caso.
CB4, CG7, CG12, CG18	RAU6: Establecer una comunicación eficiente con el paciente y sus familiares.

#### 4. CONTENIDOS

La materia está organizada en un bloque compuesto por 6 unidades con un total de 18 temas.

- Aproximación a los diferentes tratamientos y áreas de intervención
- Intervención logopédica en afasias
- Intervención logopédica en alexias
- Intervención logopédica en agrafías
- Intervención logopédica en alteraciones adquiridas del lenguaje
- Intervención logopédica en alteraciones del lenguaje asociadas al envejecimiento

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral.
2. Método del caso.
3. Aprendizaje cooperativo.
4. Aprendizaje basado en problemas.
5. Aprendizaje basado en proyectos.
6. Aprendizaje basado en enseñanzas de taller
7. Entornos de simulación

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	15
Clases de aplicación práctica	20
Trabajo autónomo	50
Debates y coloquios (Foro virtual)	6
Tutoría académica virtual	18
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	4
Análisis de casos	10
Resolución de problemas	10
Elaboración de informes y escritos	2

Actividades en talleres y/o laboratorios	5
Diseño de estrategias y planes de intervención	10
<b>TOTAL</b>	<b>150 horas</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	<b>60</b>
Trabajo de diseño de estrategias y planes intervención	<b>20</b>
Caso / problema	<b>10</b>
Observación del desempeño	<b>10</b>

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación de las pruebas de evaluación continua de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en las pruebas de evaluación, para que puedan hacer media con el resto de las actividades evaluables.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación de las pruebas de evaluación de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en las pruebas de evaluación, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria si la media ponderada no es igual o superior a 5,0, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Plan de intervención en alexias	<b>Semana 6</b>
Plan de intervención en agrafías	<b>Semana 8</b>
Plan de intervención en afasias	<b>Semana 10</b>
Examen de evaluación continua	<b>Semana 10</b>
Práctica de evaluación continua	<b>Semana 10</b>

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura.

- Pérez Sánchez, M.A., García Sevilla, J. (2019). *Intervención neuropsicológica en los trastornos adquiridos del lenguaje*. Editorial Síntesis.
- Moralejo, R. (2008). Bases neurobiológicas en el desarrollo del lenguaje. *Logopedia*, 9(42), 1-14.
- Sapir, E. (1974). *Definición del lenguaje*. *El lenguaje*, 9-32.
- Castaño J. (2002). Plasticidad neuronal y las bases científicas de la neurohabilitación. *Rev Neurol* 2002;34 (S1):130-0. Disponible en: <[www.neurologia.com](http://www.neurologia.com)>
- Martín Pérez, C., & Córdova Llumpo, A. M. (2020). Programa de Intervención combinada de Estimulación Eléctrica Cerebral con Terapia Logopédica Intensiva para pacientes afásicos no fluentes.
- Mendoza, L. A. A., Pardo, G. E., Puma, E. O., & Carrión, D. (2010). Aprendizaje, memoria y neuroplasticidad. *Temática Psicológica*, (6), 7-14.
- Rivero, E. M. H., de Castro, P. D. J., Tirado, C. M. F., & Mesa, L. L. (2019). Plasticidad neuronal: un reto para las Neurociencias. *Progaleno*, 2(2), 110-123.
- Sage, K., & Terradillos, E. (2016). Terapia funcional para la persona con afasia: ¿en qué consiste?
- Terradillos, E., & Sánchez, R. L. H. (2016). Guía de intervención logopédica en las afasias. Síntesis.

## **10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.